

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... España, trimestre... Unión postal, un año... Anuncios y comunicados a precios convencionales.— Pago, anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ntra. Señora de los Angeles.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Nicodemo y Sta. Lidia.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

La excelencia de la vida religiosa

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, ofrezco la oración, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que comprendamos mejor la excelencia del estado religioso, tan útil a la Iglesia y a la salvación de las almas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Favorecer a las Ordenes religiosas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purificación de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Iglesia del Sagrado Corazón, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete a diez, y por la tarde de cinco a ocho.

Santa Iglesia Catedral

A las seis, Rosario de la Aurora y seguidamente Misa en la capilla de Ntra. Señora del Claustro.

A las nueve y media, se cantará el Oficio conventual.

Por la tarde, a las cinco y cuarto, Rosario cantado, procesión por el interior del templo y canto de la Salve.

Parroquia de la Sma. Trinidad

La Archicofradía de la Pía Unión tendrá Misa de Comunión general a las siete y media.

A las nueve y media, Oficio parroquial con plática.

Por la tarde, a las seis, Exposición, Trisagio cantado, ejercicios del primer domingo de mes, bendición y reserva.

Parroquia de San Francisco

A las ocho, Misa de Comunión de la Cofradía del Rosario.

A las nueve y media, Misa mayor con plática parroquial.

Por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, procesión del Rosario y Salve cantada.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media, Oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las seis, Rosario y Visita solemne del Jubileo, en sufragio del alma del Sumo Pontífice León XIII.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las seis y media, Misa con exposición y Comunión general de los congregantes del Sagrado Corazón y San Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las seis y media, Trisagio, sermón y reserva.

Iglesia del Carmen

Durante la Misa de las siete, se practicarán los ejercicios propios del mes de la Santísima Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Oficio cantado por la Comunidad y luego Misa rezada.

Iglesia del Pio Hospital

A las diez y media, Misa solemne, en la que habrá sermón a cargo del Rdo. D. Francisco Duarte, beneficiado de la Catedral.

Iglesia de San Miguel

A las siete Misa de Comunión general para la Asociación de Hijas de María Inmaculada. Después de la Misa se hará la Visita acostumbrada.

Iglesia de Santa Clara

Desde las cinco a las siete habrá Misas rezadas cada media hora, en la que los fieles podrán recibir la Sagrada Comunión.

A las ocho, Misa, con ministros, cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las seis y media, Salve y gozos a Ntra. Sra. de los Angeles.

Iglesia de MM. Descalzas

A las ocho, Oficio conventual, cantado por la Comunidad.

Iglesia de San Pedro

A las nueve, Oficio parroquial.

JUBILEO DE LA PORCIUNCULA

Se puede ganar hoy hasta la puesta del sol, visitando las iglesias siguientes:

Santa Iglesia Catedral

A fin de que los fieles puedan hacer en todas horas las visitas, estará abierto este templo desde las primeras horas hasta después de puesta el sol.

Parroquia de San Juan Bautista

Hasta la puesta del sol, todos los fieles cristianos, que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia, pueden ganar todas y cada una de las indulgencias llamadas de la Porciuncula.

Iglesia de Santa Clara

Hasta la puesta del sol en esta iglesia franciscana, podrán ganar todos los fieles la indulgencia plenaria, aplicable también a las benditas almas del Purgatorio.

Iglesia de la Presentación

Estará abierta la iglesia desde las cuatro y media de la mañana hasta las siete, hora en que se concluirá el privilegio.

Cultos para mañana

Iglesia del Carmen

Durante la Misa de las siete, se practicarán los ejercicios propios del mes de la Santísima Virgen del Carmen.

Iglesia de San Miguel

A las siete y media, Misa rezada de difuntos en sufragio del alma del Papa León XIII.

Misas fijas en los días festivos

Catedral.—Altar de San Miguel: a las cuatro y media, ocho, nueve, diez, once y doce. A las siete en la capilla de Santa Tecla.

Stma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

San Juan Bautista.—A las cinco, seis, siete, ocho y a las once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

Beneficencia.—A las nueve.

Carmen.—A las seis, siete, ocho y diez y media.

San Lorenzo.—A las once y media.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y a las diez.

San Miguel.—A las siete y a las diez y media.

Jesús María.—A las siete y a las nueve.

Hospital.—A las nueve y a las diez.

LA OBRA DE VILLAVERDE

La actual situación política, sobre ser un indescifrable enigma, es un edificio de tan débiles y ruinosos cimientos, que indefectiblemente tiene que derrumbarse sin necesidad de grandes esfuerzos por parte de las oposiciones radicales.

Todos sabemos que Villaverde no tiene otra significación en la política que la de mantenedor del crédito, mediante el refuerzo de los ingresos en el presupuesto nacional. Villaverde tiene metido en la cabeza que España será España mientras se pueda pagar el cupón, aunque para ello sea preciso tener que embargar la camisa del último contribuyente. Para él no hay problema religioso, político, ni social, antes bien todo se reduce aquí a que florezca la cifra de la recaudación trimestral y a que los tenedores de papel vivan tranquilos y en disposición de aflojar los cordones del bolsillo, cuando el Estado se vea en la necesidad de realizar un nuevo empréstito. Estos afortunados vivientes pueden parodiar la frase famosa de Luis XIV diciendo que el Estado son ellos, y que nada importa que las cuatro quintas partes de españoles se mueran de hambre, y que la agricultura, la industria y el comercio languidezcan y se pierdan, que si los rentistas engordan, ya se salvó Troya.

Peró esto a nadie se le oculta que es una miopia funesta y un procedimiento muy menguado para ir a la verdadera regeneración del país. No se resuelve así la cuestión económica; ni por estos caminos se llega a la solución del problema. Precisa aquí lo que decía Maura desde la oposición, esto es, que se haga desde arriba una verdadera revolución, conviene que se verifique un descuaje despiadado y caiga quien caiga: conviene que se suprima tanto organismo inútil y que se reduzcan los sueldos inverosímiles de muchos empleados; es necesario que se descubra la riqueza oculta y que se acabe con ese expediente, que solo sirve para justificar la existencia de esos centros bu-

rocráticos que son los que chupan la poca sangre que ha dejado el Fisco al extenuado y misero contribuyente español.

Hecho esto y abriendo fuentes de riqueza en nuestro suelo, mucho se habría adelantado para llegar al término de este viaje, pero el afán de favorecer tan solo a los rentistas y de establecer las bases para una tributación progresiva es un plan ruinoso, raquítico y que está al alcance de más vulgar estadista.

Un ministro de Hacienda, que como a tal debemos considerar a Villaverde, aunque se sienta en la Presidencia del Consejo, debe ser algo más que un miserable recaudador de contribuciones: sus proyectos han de tener su esfera de acción en otro orden de ideas y consideraciones.

Peró aun concediendo que el actual Ministro anduviese acertado en la solución del problema económico, no por eso le auguramos larga y próspera vida en los Consejos de la Corona. Con ser muy importante el punto mencionado, no basta por sí solo para informar todo un programa de gobierno, precisamente hoy que tenemos sobre el tapete problemas tan vitales y de tan extraordinaria trascendencia. Villaverde, que padece la obsesión del dinero, vive en el funesto error de que todo se reduce a metálico y de que a fuerza de millones hemos de reconquistar la importancia y la grandeza que nos corresponden, como si fuese posible alzar un Estado rico sobre la miseria de sus habitantes; y como si la falta de dinero hubiese sido la causa de nuestra ruina y decadencia. España llegó a ese grado de abatimiento y postroación por el desvío de las ideas morales y religiosas, y por ahí debe empezar la restauración y el renacimiento. Desengañense Villaverde y todos los que como él piensan, antes de levantar un edificio hay que poner sólidos y perdurables cimientos, y las sociedades no pueden vivir sin una orientación moral que las robustezca y consolide: lo demás es edificar sobre arena, y ya verá el actual Presidente del Consejo de Ministros la eficacia que tienen sus procedimientos, que no están sustentados sobre otra base que sobre las cifras deleznable de un brillante presupuesto.

BIENVENIDO.

El clero y la enseñanza agrícola

Durante el siglo XVIII fué en toda Europa motivo de preocupación cuanto con la enseñanza agrícola se relacionaba, como medio seguro de mejoramiento social; pero es forzoso reconocer que la potestad eclesiástica se distinguía extraordinariamente en esta saludable dirección debiéndose las más afortunadas y fecundas iniciativas.

Al esfuerzo del clero se debe principalmente el crecimiento que alcanzan en Suecia, Holanda, Bélgica, Alemania, Suiza, Austria, Francia e Italia numerosas instituciones de enseñanza y crédito agrícolas, que difunden la moralidad, el progreso y el bienestar entre los humildes habitantes de las campañas. Ni que decir tiene que en todas esas naciones, desde muy antiguo se instruye al clero rural de modo que puede realizar dignamente estas funciones.

En Baviera, región que camina a la vanguardia del adelanto agrícola y de casi todos los órdenes, se obliga a los eclesiásticos a estudiar la Agricultura durante dos años completos. En Alemania, los doctores en Teología que han de ocupar curatos o cargos eclesiásticos en las campañas,

están obligados a sufrir exámenes de Economía rural.

En Francia, el gran Fenelon y el abate Fleury elevan su autorizada voz, aconsejando a las clases directoras, si quieren merecer serlo, que se dediquen al estudio y fomento de la Agricultura; el año 1765 el superior del Seminario de Angulema funda la primera cátedra de Agricultura en Francia; poco después publica el párroco de Mayet, M. Frogé, uno de los primeros manualitos de Agricultura que es rápidamente propagado por el obispo de Mans en las Escuelas de su diócesis.

En Suiza son premiados por aquel mismo tiempo dos sacerdotes católicos por Memorias presentadas a la Sociedad de Berna, tratando de la manera de instruir al pueblo en materias agrícolas, y a otro sacerdote católico se otorga el premio ofrecido al mejor Manual de Agricultura.

Y en España, ¿qué se hacía en aquel tiempo? Dejemos que contesten por nosotros las discusiones de la Convención francesa: «Entonces como antes, como ahora y como siempre, los corifeos de la pseudo-libertad y de la irreligión hacen, sin quererlo ni pensarlo, la apología de la Iglesia.»

Discutíase en la Asamblea constituyente francesa la reorganización y secularización de la enseñanza, y el ciudadano Tessier increpaba al célebre químico Foureroy, que representaba al gobierno convencional en aquella discusión, por que no se había incluido la enseñanza de la Agricultura en el plan general de estudios, alegando, para dar mayor fuerza a sus razonamientos, el que en todas las naciones se incluía esta materia en la enseñanza, y decía: «hasta en España, en Zaragoza, está perfectamente organizada esta enseñanza.» En Zaragoza fué en donde primeramente se estableció sin auxilio del gobierno una cátedra de Agricultura, y cúpole esta gloria al meritorio sacerdote don Juan Antonio Hernández Perez de Larrea, Deán de la santa iglesia cesaraugustana, y después Obispo de Valladolid, en donde fundó otra cátedra de Agricultura.

El gran Larrea, realizó a sus expensas y bajo la dirección de su íntimo amigo el notable botánico, economista y sabio en otras muchas disciplinas, pero más digno todavía de la admiración de todos por su excepcional patrimonio, el incomparable don Ignacio Jordán de Asso, diversos experimentos respecto del cultivo de distintas castas de trigo y su rendimiento en pan, imprimiendo el resultado de los estudios y repartiendo el impreso entre los cultivadores para conocimiento y bien de todos. Este benemérito sacerdote hizo por la cultura patria bastante más que todos esos embaucadores, que con discursos declamatorios y artículos huecos tratan de europeizar y redondear las cabezas de los españoles, que curas y frailes a lo Larrea polidricaban y polidrican (hay que convenir que hasta hoy, en que las ciencias adelantan que es una barbaridad, se estimaban más las formas polidricas que los cantos rodados).

Hernández de Larrea funda en Tarricte, donde fué párroco, la cofradía del Santísimo Sacramento, erigiendo a sus expensas hermosa capilla y constituyendo una Asociación de carácter religioso económico, funda escuelas, alumbró fuentes, abre caminos; planta árboles; después, en Zaragoza, funda escuelas de Matemáticas, de Química, de Física, de Agricultura, de hilar, tejer, blanquear el lino; instituye premios en metálico, y gracias principalmente a su esfuerzo, se creó el Montepío de labradores de la diócesis de Zaragoza, y este excepcional adalid del progreso en todos los órdenes, tan espléndido y generoso para realizar el bien de sus semejantes, muere sin dejar lo suficiente para sufragar sus últimos gastos.

Que el lector benévolo deduzca las consideraciones que le sugiera el contraste de esta fecunda vida tan rica

en buenas obras como exigua en riquezas, lujo y honores, y la que ofrecen los ídolos o idolillos populares que ahora se gastan. ¡Pobre pueblo!

Llenaríamos muchas páginas si hubiésemos de reseñar los sacerdotes y prelados meritisimos que en nuestra patria se distinguieron procurando la cultura, instrucción y mejoramiento de nuestros campesinos.

La Iglesia, para realizar su fecunda labor, solo necesita libertad; por eso no vacilamos en aplaudir la tendencia que el proyecto del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública representa.

Para procurar el florecimiento agrícola que ansiamos hay que aunar el esfuerzo generoso de todos, y muy especialmente del clero que tan admirablemente puede realizar esta santa misión de paz y progreso.

Decía a este propósito M. Gossin, sabio profesor de Agricultura, en una notable conferencia a los alumnos del gran Seminario sacerdotal de Beauvis: «Al ejemplo de los piadosos misioneros que comienzan por enseñar la Agricultura a los pueblos salvajes, cuya conversión pretenden, adoptad vosotros también la divisa «Cruz y Arado», hablad al labrador de su arte, de sus campos, de sus árboles, de sus ganados, y cuando advierta vuestra inteligencia y conocimientos, os distinguirá con mayor estimación y respeto. Después, aventuraréis un consejo agrícola, y aprovechando una oportunidad, procurareis una experiencia. La palabra evangélica vendrá naturalmente a continuación.»

Es conveniente que en cuanto sea compatible con vuestros deberes sacerdotales, cultivéis con vuestras manos el jardín rectoral. Fatigados por la oración, el estudio, ¿qué descanso ó distracción más gratos que el cultivo de vuestra huerta y abejas os proporcione? ¿Qué alegría será comparable a la que experimentaréis si mediante vuestros cuidados inteligentes lográis aumentar la comodidad de vuestra modesta morada, y más aun si obtenéis un suplemento de productos aplicable a buenas obras?

Ejecutando el trabajo agrícola con vuestras manos consagradas, no sólo obtendréis la salud del cuerpo, sino que os será más fácil la práctica de la virtud.

Es más, vuestra conducta será el mejor consuelo del pobre, que viéndolos participar voluntariamente de su trabajo, lo encontrará menos amargo.

Y si la acción del Estado y del clero fuera secundada por otras clases sociales, el éxito sería seguro é inmediato.

El médico con sus consejos podría destruir múltiples prácticas perniciosas, tan perjudiciales a la salud como a la producción; el farmacéutico estudiando la flora; la composición de los suelos, ensayando los abonos, ayudaría eficazmente al bien común realizando el propio. Y del esfuerzo de todos surgiría cual nuevo Lázaro la resurrección de nuestras campañas.

PIO CERRADA.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 3.—Causa del Juzgado de Falset, sobre hurto, contra B. B. y otro; ponente el Sr. Rios, defensor el Sr. Virgili y procurador el Sr. Martí.

Día 3.—Causa del Juzgado de Reus, sobre hurto, contra E. S. y otro; ponente el Sr. Rios, defensor el Sr. Albaladejo y procurador el Sr. Salvadó.

Día 5.—Causa del mismo Juzgado, sobre coacción, contra R. G.; ponente el señor presidente, defensor el señor Serrano.

Día 6.—Causa del Juzgado de Tortosa, sobre injurias, contra L. S.; ponente el Sr. Oiz, defensor el Sr. Valls y procurador el Sr. Serrano.

Día 7.—Causa del mismo Juzgado, sobre hurto, contra J. B.; ponente el señor Presidente, defensor el Sr. Nougues y procurador el Sr. Peñarrubia.

### Huelga general en perspectiva

La efervescencia que de algunos días a esta parte ha venido notándose en el seno de las sociedades obreras de Barcelona, ha llegado a un período álgido, pudiendo decirse que estamos ya en la fase crítica que ha de dar solución, en una u otra forma, al conflicto que, precisa confesarlo, encierra entrañable gravedad.

Las sociedades obreras federadas, de Barcelona, han acordado que mañana, lunes, se declare la huelga general, si en todo el día de hoy no han sido puestos en libertad los obreros que se hallan detenidos en las cárceles, por cuestiones sociales.

Cincuenta asociaciones obreras firman la hoja publicada con el título «A los trabajadores de la región española», en la que se dirige una excitación a los obreros en general, historiando las detenciones hechas y las protestas que han originado, protestas que se han exteriorizado en numerosos mítines y reuniones. Solo se indica en dicha hoja la necesidad de que el «proletariado español mantenga firme el acuerdo de parar el trabajo el día 3 de agosto, en el caso de que el gobierno no acceda a la solicitud de excarcelación. Hágase también un llamamiento a la solidaridad, recomendándose la unión más estrecha y toda la energía necesaria. Teniendo presentes todos los extremos indicados, dichas sociedades han convocado a todos los obreros a un meeting que se celebrará hoy, a las nueve de la mañana, en el teatro Circo Español.

En el caso de que la huelga general se efectuara, y que todos los elementos obreros de nuestra nación la secundaran, a partir de mañana la paralización en toda clase de trabajos sería tan absoluta, que ni aun los trenes podrían circular, por falta de personal de todos órdenes.

Han sido puestos en libertad varios obreros que se encontraban a disposición de los Juzgados de Barcelona.

El gobernador no ha tenido participación alguna de las excarcelaciones, pues los detenidos no estaban bajo su jurisdicción, pero indudablemente ha influido moralmente en ellas.

El gobernador civil de Barcelona ha conferenciado con numerosas comisiones de patronos y obreros.

A una comisión de obreros gasistas manifestó el gobernador que tuvieran presente, antes de adoptar una resolución de resistencia, una circular del Supremo, en la que consta que el servicio de alumbrado no puede desatenderse sin incurrir en serias responsabilidades.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Villaverde, ha dirigido a los diputados a Cortes Sres. Junoy, Vallés y Ribot, Anglés y Nougues, un telegrama concebido en los siguientes términos:

«Examinadas en el Consejo solicitudes de excarcelación obreros procesados por incidencias huelgas, el gobierno ha encontrado para dictar medidas de pacificación conformes con sus propósitos, tres órdenes de dificultades: la que nace de las amenazas y pretendidas imposiciones en que las demandas de los mítines aparecen envueltas, la producida por la falta de datos ya subsanada reclamándola a los fiscales, y la que estriba en tratarse de atribuciones propias de los tribunales.

No existirán tales obstáculos para proponer en su día a las Cortes una amplia medida legislativa, si la cordura y la obediencia a las leyes por parte de las agrupaciones y sociedades obreras la hacen posible, justa y oportuna.»

De la edición de ayer del *Diario de Reus* copiamos lo que sigue:

La noticia de que anoche habíase declarado en huelga los oficiales panaderos de esta localidad, sirvió de pasto para que la fantasía de cada uno, echara a su capricho los presagios referente a la huelga general que se supone próxima.

Nuestros informes sobre el particular, y los tenemos por verídicos, son en sentido de que el paro de los oficiales panaderos, nada tiene que ver con la aludida huelga general de que viene hablándose desde hace días, si no que obedece a utilizarse en algunas tahonas los servicios de personal no asociado.

En cuanto a la repetida huelga general en Reus, nada hay en concreto resuelto sobre el particular, pues dependerá de la resolución que adopten la mayoría de las secciones federadas.

Lo que sí puede afirmarse, es que hoy se trabajará, pues si bien en algún meeting celebrado se tomó el acuerdo del paro para llevarlo a cabo el 1.º de agosto, teniendo en cuenta la circunstancia de recaer en sábado, se habló de principiar la huelga el día 3 o sea el próximo lunes.

De todos modos, y como hemos dicho antes, cuanto se diga sobre la huelga y su duración, es hoy por hoy prematuro.

Por lo que atañe a nuestra capital, los trabajos de información que hemos hecho nos permiten afirmar, que la mayoría del elemento obrero de aquí se muestra refractario a secundar el movimiento de Barcelona.

Ignoramos cuál es el pensamiento

actual ni cuál será la actitud que en definitiva, caso de acordarse la huelga general en Barcelona, adoptará el Consejo de la Federación local de nuestra ciudad, cuyas órdenes es de suponer, obedecerá todo el elemento obrero tarraconense; pero, de todos modos, nos atrevemos a considerar muy problemático el acuerdo de paro general, no solo por la razón expuesta al principio, sino porque el elemento obrero sensato, que piensa, considera aquella contraproducente, y, además, hay algo, muy recientemente ocurrido, que puede ser principalísima causa determinante de que aquí no se respondiera con entusiasmo al movimiento de Barcelona.

Mañana, a las siete media, en el altar de Santa Teresa, de la iglesia de San Miguel, se celebrará por la Asociación Teresiana, una Misa de difuntos rezada, en sufragio del alma del Papa León XIII.

Se invita y exhorta a todas las asociadas teresianas a asistir a dicha Misa, oyéndola y ofreciéndola a la mencionada intención, con lo que darán una prueba de amor y veneración al augusto difunto y harán cosa muy grata a la santa Madre Teresa de Jesús, que tan devota era de la Suprema Autoridad Pontificia.

El distinguido notario de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Alfonso Grande, ha tenido la atención, que agradecemos, de ofrecernos su nueva habitación y despacho, rambla de San Juan, número 49, piso 2.º.

En este Seminario pontificio halláanse vacantes tres becas, una de primera sección y dos de segunda, que se cubrirán mediante oposiciones, pudiendo optar a la primera los alumnos de este Arzobispado que tengan aprobados, a lo menos, dos años de Teología, con la calificación de *Benemeritus* en las asignaturas fundamentales; y a las segundas, los que tengan aprobados, a lo menos, tres cursos de Latín y Humanidades, con la dicha calificación.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del Seminario, por todo el mes de agosto próximo, acompañando las los certificados de pobreza y buena conducta, con señales de vocación al estado eclesiástico, librados por el propio cura párroco.

Los ejercicios de oposiciones tendrán lugar en el Seminario, los días 10 y 11 del próximo septiembre, a las ocho y media de la mañana.

Por la Administración de Contribuciones han sido aprobados los presupuestos para la renovación de las Juntas peoriales correspondientes a los pueblos de Barbará, Caseras y Fatarella, y los apéndices al amillaramiento de Cornudella, Espluga de Francolí, Miravet, Perelló y Reus.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el acreditado café del Centro, a trio de violín, harmonium y piano.

- 1.º «Tanda de walses».—Audit.
- 2.º «Meñestroles», souvenir.—Boito.
- 3.º «La Doloreña», fantasía.—Bretón.
- 4.º «Tosca», recuerdos.—Puccini.
- 5.º «Rienzi», a petición.—Wagner.
- 6.º «Copelia», bailables.—Leo Delibes.

Como oportunamente anunciamos, desde ayer quedó establecida la expedición postal, que saldrá de Barcelona a las 5:45 por Villanueva, llegando a Pícamoixón a las 8:43; y continuando a las 8:46 por la línea de Lérida a Tarragona, llegará a Reus a las 9:29; a Tarragona a las 10:18, saldrá de este último punto a las 14:42, y pasando por la línea de Vilafranca, regresará a Barcelona a las 18:50. Desde la fecha citada, la expedición directa a Reus, saldrá de Barcelona a las 12:35 por la línea de Vilafranca, la que estará servida por dos expediciones descendentes, en vez de una sola como en la actualidad.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para mañana el pago de los libramientos siguientes: Don Ramon Garzón, 8.601,07 pesetas; D. Miguel Cuesta, 1.000; Señor Depositario pagador, 12.000.

El plazo de la redención a metálico del servicio militar, día principio ayer y terminará el 30 de septiembre próximo.

Una nueva agrupación coral titulada «Orfeo Tarragoni» se ha constituido en esta ciudad, y, según noticias, hará su debut tomando parte en las fiestas que en honor a San Roque celebrarán el vecindario de la calle del Cos del Bou. Dicha masa coral la dirige el inteligente joven D. José Sentis.

Se ha solucionado satisfactoriamente la huelga de operarios ocurrida hace días en las obras de los tinglados del muelle de Costa.

De todas veras lo celebramos.

D. José Fernández Vila, capitán del cuadro de reclutamiento número 3 de infantería de Marina, llama a los prófugos Rafael Sancho Mercader, natural de Reus, y José Soli Sensano, de Ulldecona.

Se encuentra en esta ciudad el Inspector de la sociedad anónima de seguros «La Polar», domiciliada en Bilbao, por asuntos de la compañía que representa.

Dicha sociedad ha nombrado agente en esta capital a nuestro particular amigo D. Federico Gay.

El número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de este Arzobispado, correspondiente al 30 de julio último, inserta el siguiente sumario:

Anuncio de oposición a becas del Seminario pontificio.—Edicto para oposiciones al beneficio de sochantre de la iglesia parroquial de San Pedro, de Reus.—Suscripción del clero para la erección del tercer misterio de gloria en Montserrat.—Rogativas en la Catedral para la elección del Romano Pontífice y en todo el Arzobispado.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que las cajas, de madera de pino, tosca, desarmadas, que se destinan a servir de envases a frutas del país, se hallen comprendidas en las excepciones 8.ª del art. 8.º de la Ley y 3.ª del art. 5.º del Reglamento del impuesto de transportes y partida 3.ª de la Tarifa en la navegación de primera clase, siempre que a su embarque se exprese en las facturas correspondientes el número de envases, y que las piezas o tablas que los constituyen se presenten en forma que permita fácilmente el reconocimiento y comprobación, y se haga constar, además, en dicho documento, que son envases para exportar frutas del país.

Se encontraba ayer en esta ciudad el distinguido periodista madrileño y diputado a Cortes por Valls, don Salvador Canals.

La banda de música del regimiento de infantería Almansa, ejecutará esta noche, en la rambla de San Juan, de nueve a once, el siguiente programa: «Gurko», paso-doble. «Pique dame», sinfonía. «Idilio y Marcha», suite. «El puñao de rosas», mosaico. «De la fuente», paso-doble.

Diariamente aparecen en la prensa local, noticias referentes a decomisos de algunas especies, por fraude en el peso, cometido, claro está, por el vendedor.

Aparte de que con una rigurosa y continuada inspección de las balanzas y pesas se corregiría mucho tal abuso, entendemos que éste constituye un delito previsto y penado por el Código, que no se ha escrito, seguramente, para que de él se haga caso omiso.

En cumplimiento de las disposiciones de la novísima ley de Sanidad, habrá de procederse a la elección de nuevo subdelegado de medicina, que se encuentre en las condiciones que en dicha ley se determina.

A instancia de varias personalidades y teniendo en cuenta el estado precario de la mayoría de los contribuyentes, la empresa de las cédulas de Barcelona ha dirigido una instancia al ministro, pidiéndole autorización para ampliar un mes el plazo para recoger sin recargo las cédulas personales.

Dícese que el ministro accederá a lo pedido.

Los vecinos del pueblo de Vinebre han sido testigos presenciales de un trágico suceso, que seguramente tiene su origen por lo que respecta a la parte actora, en su poco amor al trabajo.

El joven Juan Camins Vila, de 16 años, ha permanecido encerrado tres días por su propia voluntad, en la casa en que vivía, sin permitir, no tan solo la entrada a personas extrañas, sino a su propia madre y a las autoridades locales, defendiendo el recinto, armado de una escopeta, fallando más de una vez al intentar hacer uso del arma, hasta que, desgraciadamente, lo consiguió, disparando sobre un grupo de niños que en la calle se entretenían en sus infantiles juegos, produciendo varias heridas de pronóstico reservado a un niño de 6 años, llamado Juan Fumadó.

Comunicado el suceso en la noche del 29 a la Guardia civil del puesto de Ascó, acto seguido se personó en Vinebre el sargento Collazos, acompañado de dos Guardias, encontrando el edificio vigilado por individuos del Somatén.

Dicho sargento invitó al agresor a que depusiera su actitud, lo que efectuó, no sin que se mostrase algo reacio, entregándose al ver que se trataba franquear por la violencia la puerta de entrada.

Se le ocupó la escopeta, cargada con bala, de la cual, así como del detenido, se incautó el Juzgado.

En la semana próxima publicará la *Gaceta* reales ordenes disponiendo que por la dirección de Obras públicas y utilizando los datos ya recopilados, se proceda a un completo estudio de la reorganización y demás cuestiones del personal de ferrocarriles. El ministro de Obras públicas se propone comprobar si dicho personal reúne condiciones de aptitud y si, dado el número de horas en las que cada empleado o agente presta servicio, disfrutan de descanso suficiente para desempeñar debidamente su cargo.

**Neurostéogeno Sagrañes.**—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Comienza a preocupar seriamente el problema de la emigración creciente que se observa entre las clases trabajadoras de Barcelona.

En la última sesión el Sr. Moles consignó el dato de que, habiéndose notado una notable disminución en la mortalidad, le llamó la atención, y al querer examinar a que era debido, se encontró con el hecho de que en muy poco tiempo habían salido de Barcelona cerca de 100.000 habitantes, casi todos ellos obreros.

Otro dato hay que añadir. Este año la recaudación de cédulas durante el período voluntario, acusa una baja de 40.000 pesetas en las clases 11 y 12 que son las que corresponden a obreros.

Este movimiento de emigración se atribuye a la frecuencia de las huelgas, que han determinado una situación tan insostenible, que los obreros, no pudiendo comer, se dirigen a otros pueblos en busca de trabajo.

Por defunción de su último obtentor, hállase vacante en la parroquial iglesia de San Pedro, de Reus, el beneficio unido al oficio de sochantre, que debe proveerse mediante oposición.

Los opositores deberán ser clérigos y estar en aptitud para ser promovidos al presbiterado *intra annum adempta possessionis*, si no fuesen ya presbíteros.

### BOLETÍN DE VACANTES

Se hallan vacantes y han de ser provistos mediante oposición los cargos siguientes:

Burgos.—La canongía Doctoral, cuyo término finaliza el 12 del corriente agosto. Quien fuere nombrado tendrá ultra las obligaciones de dicha prebenda las de desempeñar el cargo de secretario capitular, y, cuando lo dispusiere el prelado, explicar en aquel Seminario una Cátedra de Derecho canónico ó de Sagrada Teología.

Segovia.—La penitenciaria de la mencionada Iglesia con las cargas señaladas para dicha prebenda. El plazo acaba el día 13 del referido mes de agosto.

Cádiz.—Una plaza de salmista, dotada con 600 pesetas. El plazo termina el 14 de dicho mes, no debiendo los aspirantes exceder de la edad de 35 años.

Salamanca.—Un beneficio con cargo de salmista, teniendo la obligación de regir el coro, turnando por semanas con el beneficiado Sochantre, y además cantar en todas las funciones el bajo de Capilla. Espirará el plazo el 15 del mismo mes antes citado.

Oviedo.—La canongía magistral de la Colegiata de Covadonga, con obligación, quien fuere elegido, de predicar once sermones y los extraordinarios que se le encomendaren por el cabildo. Termina el plazo el 22 del enunciado mes.

Tarragona.—Un beneficio con cargo de Sochantre, espirando el plazo el 22 del propio mes de agosto. Los aspirantes no deben tener menos veintidos años, ni exceder de los cuarenta.

Siüenza.—La Penitenciaria de dicha iglesia, concluyendo el plazo el día 23 del mes ultimamente citado. Quien fuere elegido tendrá las obligaciones propias de tal prebenda y también las de desempeñar gratuitamente la cátedra de Teología Moral en aquel Seminario, la de presidir las Conferencias morales en la capital diocesana, y la de responder cuantas consultas le dirijan los Sacerdotes del Obispado sobre asuntos de conciencia.

Ibiza.—La canongía doctoral, cuyo plazo finaliza el 29 del mencionado mes. Quien fuere elegido deberá defender todos los pleitos y negocios judiciales que tuviere aquella Catedral ó su Cabildo; explicar gratuitamente una cátedra en el Seminario, y predicar en las cinco dominicas de Cuaresma y los días de Pascua de Resurrección, de S. Pedro Apóstol, de San Ciriano Mártir y de la Inmaculada Concepción.

Palencia.—La canongía lectoral, con obligación de explicar Sagrada Escritura en el tiempo y lugar que se ordenare, y predicar cuatro sermones de los de tabla. Concluye el término el día 6 del próximo mes de septiembre.

Ciudad Real.—La canongía magistral, teniendo, además de las obligaciones comunes a todo capitular, la de predicar doce sermones en el año y los extraordinarios que le fueren encomendados por el Cabildo. El plazo para presentar solicitudes fenecerá el día 7 del venidero mes de septiembre.

Osma.—La abadía de la Colegiata de Soria, teniendo aneja la cura de almas. El plazo termina el 13 del predicho mes de septiembre.

Coria.—La canongía Lectoral, finalizando el plazo el día 17 del mismo mes. El nombrado deberá explicar Sagrada Escritura en el tiempo y lugar que le fueren designados, y además predicar cinco sermones de tabla.

Toledo.—Se halla vacante, en su iglesia metropolitana, un Beneficio, cuyo turno de designación corresponde a la Corona. El cargo especial es el de sacristán segundo, los ejercicios de oposición son semejantes a los que se hacen para Curatos y el plazo termina el día 28 de agosto.

## VARIEDADES

### EL OIDOR

CHASCARRILLO (1)

Camino de Madrid, y a la puerta de un ventorro, se encontraron, hace mucho tiempo un asturiano y un gallego. Importa poco que fuese el amanecer ó la caída de la tarde.

Cabalgaba el descendiente de Pe layo en una mula de paso—que lo tenía muy bueno,—iba provisto de sendas y repletas alforjas, y pregonando, por su aire y arreos, el bienestar y rumbo de la persona.

Calzaba el gallego miserables alpargatas, que se reían a carcajadas por puntas y tacones, trayendo al extremo de un palo, sobre el hombre, con los zapatos remendados, el resto del equipaje metido en un sucio pañolón de hierbas.

Echó pie á tierra, el astur, ató la mula á un poste de fermentido emparado que cobijaba la puerta del ventorro, y, después de sentarse delante de una mesilla coja, pidió pan tierno, vino moro, aceitunas zapateras y fruta del tiempo.

De las alforjas sacó luego mucho y bueno, dejándolas en poco tiempo bastante mermadas.

A corta distancia del caballero (le llamo así por la mula), sin perderle de vista, sentado en un poyo, roía el gallego un gran zoquete para enganar las cebollas del manajo acabado de mercar en el propio ventorrillo.

El asturiano, mientras guardaba en las alforjas los restos del festín, dejó caer un grueso cayado de parriza que tenía entre las piernas; precipitóse el gallego á levantarlo del suelo, mediaron los consiguientes cumplimientos, y todo ello fué parte á que entraran en conversación.

—¿A dónde bueno?—preguntó el asturiano.

—A la corte, señor.

—¿Viene de Galicia, eh?

—De Carril, de donde soy, mi amo.

—Pues también yo me encamino á los Madriles.

—¿A holgarse va su merced?

—A causa de unos pícaros pleitos que tengo en la Chancillería.

—¿Y tú?

Quedóse el gallego un instante suspenso, y adoptando un aire compungido, respondió bajando la cabeza.

—Llévame, señor, el deseo de ver á mi hijo, que partióse de la tierra hace años; dijéronme que hizo fortuna, llegando á... á...

—¿A qué?

—Paréceme que á Oidor.

No en saco roto, sino en las insensadas alforjas, echó el asturiano la noticia y desde aquel punto trató de ganarse la voluntad del misero gallego.

A ratos le permitía montar a las ancas durante las jornadas penosas; convidábale a cenar en una posada y otra, pagábale la cama, librándole así de dormir en el pajar, en el patio ó en las cuadras.

Por último, hasta el término del viaje, todas las copas y vasos, en puestos y ventorrillos en donde paraban un momento á remojar el gáznate, fueron de cuenta del asturiano.

Mostrábase el gallego profundamente agradecido; pero sin abusar nunca de la confianza que le daba el astur ni perder su aire humilde y encogido.

El de Cangas le refirió ce por be todo la historia de aquellos endiablados pleitos; en las que se jugab buena parte de su hacienda, y el de Carril ofreció servirle en cuanto pudiera cerca del Oidor.

—No fué poca fortuna toparme con este pobrete—pensaba el astur.

—Paréceme que no hago mal viaje

—decía para su montera el farruco,—y tómelo por dondequiera, las gollerías con que me regala no ha de sacármelas del cuerpo.

1 De la cosecha de un general muy simpático, jerezano y procedente del arma de Caballería.

Así, muy buenos amigos, paso tras paso, caminando Tirso, y dejándose querer Santia, llegaron juntos a la puerta de la villa y corte el de Cargas y el de Carril.

—Ea, Santiago, hasta la vista, que será pronto.

—Con Dios vaya, mi señor D. Tirso, y el le pague las mercedes que me hizo, que yo no puedo, aunque mucho lo deseo.

—¡Quién habla de eso, hombre! ¡Ah! Dime: ¿en dónde te encuentro para que vayamos juntos a ver a tu hijo?

—¿Al Oidor?

—¡Claro!

—Pues mire, señor, ahora que bien lo pienso, no estoy seguro si mi hijo es Oidor... ¡y aguador no más.

EL CONDE DE LAS NAVAS.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

**NACIDOS**—José Bofarull Palau, Enrique Escobá Escoda.

**FALLECIDOS**—José Sarsal Peoné, San Pedro Estuyas, 10, (5 años)—Higinio Fernández Montoliu, Plaza Aceite, 17, (8 años)—María Rosich Cardona, Mayor, 35, (67 años)

**MATRIMONIOS**—José Subirats Lloch con Carmen Pascual Masdeu, Pedro Vives Padró con Teresa Ribé Más.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El Ayuntamiento de la ciudad de Reus solicita de la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, derivar del río Francolí 94 litros de agua por segundo de tiempo, con destino al abastecimiento de aquella ciudad y la concesión de los terrenos de dominio público necesarios para el establecimiento de las obras, la imposición de las servidumbres de escribo, la presa y acueducto y la declaración de utilidad pública para los efectos de la ley de Expropiación forzosa. La derivación se proyecta en el tramo del río comprendido entre el canal de desagüe de la fábrica «Molino de Alcover» y la presa que toma el agua que va al «Molino de la Granja». Las obras consistirán en una galería general ó colectora, que se construirá a lo largo del cauce, siguiendo la orilla derecha, en una longitud de 273 metros y con una pendiente de 3 por 1000. Afluirán a esta galería de 5 en 5 metros, una serie de pequeñas tajeas de filtración, dispuestas normalmente y atravesando el fondo del cauce. El número de ellas será de 50, de longitud que variará según la anchura del alveo, midiendo en conjunto un desarrollo de 976 metros. Al final de la galería ó colectora se construirá una presa ó dique de fábrica, cuya coronación se elevará 3 metros sobre el nivel de la solera de la galería y 2 metros 70 centímetros sobre el lecho del río. La presa se emplazará encima de la actual del «Molino de la Granja» y el remanso que producirá alcanzará una longitud de 560 metros. Como obras accesorias á consecuencia de la construcción de la presa, se rectificará un pequeño trozo de camino vecinal que corre por la margen izquierda del río y se construirá un nuevo tramo de la acequia del «Molino de la Granja» que tomará el agua en el «Molino de Alcover».

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 15 de la instrucción de 14 de junio de 1883, á fin de que las personas á quienes pueda interesar, produzcan las reclamaciones oportunas, que se admitirán en esta Alcaldía durante el plazo de 30 días, á contar desde la fecha de la publicación de este edicto en el Boletín oficial de esta provincia.

Tarragona 1.º de agosto de 1903.—El alcalde, Juan Pallarés.

COMERCIALES

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 1	Día 1	Hoy
4 por 100 interior contado	77'75	77'87
4 por 100 ídem fin de mes	77'87	78'10
4 por 100 ídem fin próximo	78'05	00'00
5 por 100 amortizable	98'05	98'21
Carpetas amortizables	00'00	00'00
Banco de España	472'00	000'00
Tabacalera	433'00	435'00
Cambios de París	36'80	36'75
Ídem de Londres	34'38	34'36
4 por 100 exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 1

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha	33'85	dinero
Id. á 60 días fecha	00'00	"
Id. á 3 días vista	00'00	"
Id. cheque	34'40	pape
París á 90 días fecha	36'90	"
Id. á 3 días vista	00'00	"
Id. á la vista	00'00	"
Hamburgo á la vista	00'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Pape
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	78'40	78'02
» fin próximo	00'00	00'00
» amortizable fin mes	98'35	98'40
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	102'65	102'82
San Juan Abadesas	79'25	79'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100	58'10	58'30
T. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	95'35	95'65
M. T. B. Reus Roda	57'25	57'50
Almansas 3 1/2 no adhe.	00'00	00'00
Almansas 3 1/2 anhe.	76'25	76'75
Cáceres	102'50	103'00

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito	78'40	79'05
Medina-Zam. y O. á V.	33'80	33'90
Norte de España	59'90	60'00
Madrid, Zaragoza, Alicante	95'70	95'80

Última Información

Servicio especial de La Cruz

De Zaragoza

Madrid, 1.º, 12 m.

Un despacho de Zaragoza dice que después de la reunión de las sociedades obreras, en la que se trató de la huelga general, nada se decidió, pudiendo asegurarse que seguirá la tranquilidad en la capital aragonesa.

De Jerez

12 m.

Telegrafían de Jerez que en varios pueblos próximos se ha notado gran movimiento entre los obreros, especialmente entre los que se dedican á las faenas del campo.

Se celebran algunas reuniones de trabajadores, creyéndose que influyen cerca de ellos elementos extranjeros.

Se sabe que algunas familias abandonan los puntos en que residían por temor á que ocurran graves sucesos.

Se han aumentado las fuerzas de guardia civil en Jerez.

De La Linea

Telegrafían de La Linea que, á fin de cobrar sus jornales de la presente semana, los obreros, que acordaron para el día de hoy el paro general, lo han aplazado hasta el lunes.

Las autoridades han adoptado medidas previniéndose contra posibles sucesos.

La «Gaceta»

Publica una disposición anunciando que el tipo medio del cambio en la segunda quincena de julio ha sido de 36'38 por 100.

Defunción

1 t.

Según noticias llegadas á la prensa, ha fallecido en el pueblo de Aravaca, donde estaba veraneando, el director de la Escuela de ingenieros de minas D. Ramón Requejo.

Más de la huelga

Dicen de Almería que muchas familias, alarmadas por los repetidos anuncios de la huelga general, se han marchado de la población, después de haberse provisto de comestibles varios.

Detenciones de anarquistas

Dicen de Cádiz que los anarquistas que fueron detenidos en Jerez y conducidos á aquella capital son: Francisco Rigal, Juan Mateu, José Mateu, Miguel Melgar, José Santos, Ildefonso Castellano, Pedro Venegas y Francisco Escalante.

Sobre la huelga general

3 t.

El Sr. García Alix, hablando de los preparativos para la huelga general, acaba de manifestar que no ha estallado en ningún sitio, pues los promovedores tratan de aplazarla hasta el lunes, á fin de aprovechar el día festivo de mañana para celebrar mítins excitando al paro general.

El Gobierno atribuye la huelga, en caso de que estalle, á la instigación de los anarquistas alentados por otros elementos políticos.

Propónese el Gobierno agitar los

temperamentos de prudencia y concordia, pero está resuelto, como hemos dicho en anteriores despachos, á mantener á todo trance el principio de autoridad é impedir toda clase de coacciones y alteraciones del orden público.

El ministro de la Gobernación ha dado instrucciones á los gobernadores á fin de que concentren fuerzas y les ha ordenado que se pongan de acuerdo con los fiscales de las Audiencias para someter á la acción de la justicia á los elementos perturbadores del orden social, pues se trata de delitos de coacción por imposición castigados por la ley.

Respecto á Barcelona, el Gobierno, de acuerdo con el gobernador, ha adoptado medidas para que el lunes se abran todas las fábricas y talleres.

La amnistía

El Gobierno persiste en su propósito de presentar á las Cortes el proyecto de amnistía á los obreros presos por cuestiones de las llamadas sociales, siempre que las circunstancias lo requieran.

Otro cardenal enfermo

5 t.

Telegrafían de Roma que además del cardenal Herrero se encuentra enfermo el cardenal francés Lamonieux.

Este entró en el Cónclave hallándose quebrantada su salud y se agravó en la noche última.

Hay quien cree que pronto se resolverá el problema que tanto preocupa al mundo católico.

Para Barcelona

5 t.

El Sr. García Alix ha ordenado al gobernador de Barcelona que prohíba el mitin de mañana, pues es ilegal, ya que se trata de ejercer coacción sobre los tribunales.

Noticias particulares sobre huelgas

De Almería telegrafían que la Federación local de sociedades obreras ha acordado aplazar hasta el lunes la huelga general.

Han llegado á dicha capital, procedentes de Granada, fuerzas de infantería del regimiento de Córdoba.

También se han reconcentrado allí fuerzas de la benemérita y de carabinieri.

Comunican de La Unión que las autoridades han adoptado precauciones, habiéndose reconcentrado la guardia civil y siendo vigiladas las fundiciones.

Los obreros acuden al trabajo, sin que el aspecto de la población sea anormal.

De Murcia telegrafían que en previsión del paro general el gobernador ha hecho reconcentrar guardia civil.

Sóloamente se han declarado en huelga obreros de algunos oficios, y el movimiento no tiene importancia.

Esto no obstante, continúan las precauciones.

Bolsin

6 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'88. Fin próximo, 78'06. Francos, 36'85. Empréstito nuevo, 98'00.

La huelga en Madrid

10'40 n.

En esta corte son muy escasos los trabajadores partidarios de la huelga; la inmensa mayoría muéstrase contraria al paro general encontrándose solo dispuesto á secundar otra clase de movimiento en favor de los obreros presos por incidencias en las huelgas.

El reñuelo salmeroniano

10'55 n.

El «leader» de la Unión republicana ha dicho que aconsejará á los obreros presenten candidatos, en las «próximas» elecciones municipales, por todos los distritos posibles.

Vaya un empresario!

10'55 n.

Ha sido detenido el empresario de la plaza de Toros de Tetuan de las

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 1 agosto.

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metro

HORAS de observación	BARÓMETRO 40° y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTÍGRADOS					VIENTOS	
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.	
9 mañana	766'30 Milíms.	23'80	30'25	27'50	17'75	18'25	9'25	S. E.
3 tarde	765'35 Milíms.	26'40						S. S. O.
								141'650 kms

  

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLOVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares
		Cantidad	Clase				
9 mañana	Despejado id.	0'1	0'3	0'83			
3 tarde				0'69	4'10		



**ORNAMENTOS de IGLESIA**

DE LA Antigua fábrica de sedería y Taller de bordados DE Hijos de Miguel Gusi BARCELONA

**ORFEBRERÍA RELIGIOSA**

Artística para Salones, en BRONCE, BRONCE-ORO y PLATA SANTAMARÍA de la casa A. y A. Santamaría BARCELONA

**J. CABALLÉ y GOYENECHÉ TARRAGONA**

RAMBLA DE S. JUAN Nº 48

Teléfono, 42

Victorias, pueblo muy cercano á Madrid.

El bueno del empresario parece que dirigió una solicitud á la Intendencia del Palacio Real, pidiendo, en términos irrespetuosos, protección pecuniaria.

Variaciones sobre el mismo tema

En Zaragoza, con motivo de la anunciada huelga general, se ha contratado la guardia civil para proteger, en caso necesario, la libertad de trabajo.

En la Coruña, la ciudad presenta aspecto normal, discurriendo pacíficamente por las calles los huelguistas.

La guardia civil hallase distribuida en diferentes puntos de la población.

Otro Cardenal enfermo

11 n.

Según á última hora telegrafían de Roma, después de entrar en el Cónclave se ha sentido enfermo el Cardenal Cretoni.

EXTRANJERO

De Argelia

París.—De Constantina telegrafían que se ha dado orden de movilizar parte de la guarnición para marchar á la frontera morroquí.

Insístese, además, en la probable salida de dos batallones de suavos.

Bolsa de París, cierre

París.—3 por 100, 97'00. Exterior español, 91'40. Norte España, 206'50. Zaragoza, 333. Libras, 36'27. Francos, 34'28.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

ACADEMIA DE MUSICA

para señoritas

Dirigida por la pianista Sra. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS rambla de San Juan, 66, 2.º

EL NOTARIO

D. Alfonso Grande

se ha trasladado á la Rambla de San Juan 49, 2.º

IMPORTANTISIMO á los Herniados (TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvidá el público.

*Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.*

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Orlaga.

CLÍNICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLURADÓ UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada...

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

M. JUANOLA

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONÓMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUANOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA de las conocidas hasta la fecha



Depositarío y representante

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería Reparaciones de todas clases.

Lecitihna de huevo

Agua de azahar triple

Levadura de cerveza

Farmacia del Centro, de MANUEL FONT

RAMBLA SAN JUAN, 58.-TELÉFONO 48

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELÉFONO, 48

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.- (NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición...

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza...

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas...

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 40 suscriptores efectivos)...

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos...

EL RECADERO

ANDRES CAÑELLAS

deseando corresponder al favor que Tarragona le ha dispensado, ha establecido desde el 1.º de agosto un doble servicio diario, domingos inclusive...

Las direcciones en Barcelona son:

FILATERAS, 5 Y HOSPITAL 2 Y 4 Y EN TARRAGONA

Plaza Cedazos, 34 (esquina bajada de Misericordia) y Apodaca, 1

NOTA.—Los telefonemas, dirijanse todos á la calle de Filateras, si se expiden después de las diez, y los expedidos antes, pueden indistintamente dirigirse á una ó otra casa.

Recadero diario entre Tarragona y Tortosa

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre 4 pesetas Resto de España, id. 4'50

4 pesetas 4'50